

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
Provincias, trimestre.... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50
Número suelto..... 0 15
Número atrasado..... 0 25

Anuncios, reclamos y comunico-
3 á precios convencionales.

LA COALICION

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

Lo del programa común

I

Nuestro estimado colega de Valencia, *El Federal*, publica en su número correspondiente al 21 de Marzo unas líneas que, siendo las que han de impulsarnos á hacer declaraciones que teníamos reservadas sobre la conveniencia ó no del programa único, que mueve hoy á la opinión republicana, nos parece conveniente transcribirlas íntegramente para ilustración de los lectores, y que puedan éstos formar más claro juicio de la cuestión, analizando las manifestaciones del colega, comparándolas con las que nosotros hemos de hacer.

Escribe así *El Federal*:

A la prensa republicana

«Compañeros: se ha iniciado en la opinión republicana un movimiento á favor de un programa común que una á todos los republicanos, y la prensa, esa palanca poderosa, debe de ser la más interesada en conseguir este anhelo del pueblo y trabajar sin descanso hasta lograr la formación de un solo partido que acelere el triunfo de los ideales redentores; nada de tibezas ni vacilaciones; á la guerra se contesta con la guerra, y para podernos presentar al enemigo y darle la batalla decisiva, necesitamos unirnos, formando los republicanos una sola voluntad, un solo cuerpo, y esto se alcanza formando un programa común que recopile todas las aspiraciones del pueblo.

Cesen de una vez para siempre las rivalidades políticas; olvidemos agravios hechos al calor de las contiendas y fijemos la vista sólo en la patria, que lucha desesperada para desprenderse de las garras de la reacción y del caduco régimen que la domina.

La prensa republicana es un sacerdocio, y todos los periódicos que lo ejercen deben de procurar señalar al pueblo la perturbación que las pasiones ha llevado á la democracia, y la necesidad de unirse para conquistar el engrandecimiento de la patria por medio de la República.

Dejémonos de rivalidades y no dudemos de la fé republicana de los hombres que se sacrifican por los ideales, y unidos, formando una sola voluntad, vayamos á donde el deber nos llama.

Nosotros, los más modestos de los escritores republicanos, nos dirigimos á la prensa toda de España, pidiéndole su concurso para la formación de un programa común, y ya que los principios federativos son aceptados por todos los republicanos, sirvan para cementar el partido único.

Trabajemos sin descanso hasta lograr la aspiración del pueblo, que es un programa común que garantice el sacrificio que le hemos de pedir para implantar la República.»

LA REDACCIÓN.

Así se expresa nuestro estimado colega de Valencia *«El Federal»*, en artículo que nos señala con lápiz azul, para que fijemos nuestra atención, y al que no seríamos nosotros corteses si no contestásemos.

Pero ¡ay!, colega, que nuestros juicios y nuestras opiniones y nuestras esperanzas sobre ese nuevo movimiento supuestamente redentor, del partido único, al que se aspira ahora, no marchan al unísono con las suyas, ni con las de *«El País»*, ni con las de los correligionarios gallegos que primero y con más insistencia deslizaron la idea, ni con las de ninguno, en fin, de los que en esta nueva posición, en esta revuelta última de princi-

pios y en esta confusión de personas y de ideas, pretenden hallar lo que casi todos supusieron descontento con la Unión Republicana ha poco, con la republicana fusión antes, con todo lo que muerto Ruiz Zorrilla y muertos tras él otros hombres eminentes del republicanismo histórico español, se hizo por sentimientos de idolatría hacia un hombre, más que por convicción de que su ensalzamiento era el seguro triunfo de la República sobre la monarquía en España.

Aunque por distintas circunstancias, nos hallamos en la misma situación y en las mismas circunstancias que en los últimos días del año de 1902, y primeros de 1903; en los que precedieron á la memorable Asamblea del 25 de Marzo del año citado últimamente.

Cumplido matemáticamente nuestro pronóstico respecto á la decantada Unión, bajo la base y con el propósito que todos hemos visto. Derruida en pocas horas esa que muchos suponían hermosa obra de la más sólida fábrica; desprestigiado Salmerón; hundido el partido republicano, como era natural, construyendo como lo hizo, sobre tierra floja, sobre arena y a enlramada, todo el castillo de sus esperanzas y de sus anhelos, los republicanos, buen número de republicanos y algunos periódicos de brillante y honrosa historia en la defensa de nuestros antiguos ideales, vuelven hoy á la labor de entonces, y con la aspiración que entonces no pudo realizarse, y otra vez nosotros, que no cedemos á nadie en entusiasmo por la república ni en disposición al sacrificio por ella, tenemos que ofrecer á las entusiásticas aspiraciones de nuestros correligionarios, las resueltas de un juicio fundado en la experiencia y en el estudio que tenemos hecho de los republicanos de nuestro país y de la forma del sentimiento político y de partido, dentro de una misma comunión de ideas, dentro de una común aspiración en cuanto á forma de Gobierno.

Pero como esto requiere un trabajo largo, un razonar minucioso y un análisis y exposición de hechos que aunque se quiera, no puede reducirse á estrechos moldes, y como para el presente número tengamos copadas todas las columnas del periódico con otros asuntos de carácter local toma nos el que nos parece buen acuerdo de cortar aquí el presente trabajo, para continuarlo en el número próximo.



COMIDILLA CASERA

Una carta interesante

Sr. Director de LA COALICIÓN.

Muy señor mío: En el número de su apreciable periódico correspondiente al día 19 del actual, leo la noticia de que algún solidario se propone visitarnos en breve plazo y, á título de *ballón d'essai* dar una conferencia sobre el tan decantado regionalismo catalán, especie de *wermouth* de un mitin solidario.

Cortés, á fuer de buen castelano, no incurri é en pecado de ineducación, aconsejando al pueblo extremeño que á los naturales instintos de curiosidad oponga la indiferencia con que esta región ha acogido las predicaciones solidarias y haga el vacío en rededor de los actores de esa *tournee* que están llevando á cabo un aspirante á ministrable y varos de sus corifeos.

Pero no huelga á mi juicio recordar en estos momentos que, á las exigencias arancelarias de Cataluña y más que de Cataluña, de Barcelona, se han sacrificado siempre en toda ocasión los intere-

ses de Extremadura, constituyendo factor importantísimo del empobrecimiento de esta región, que muchas veces se ha visto obligada á malvender sus productos agrícolas para comprar muy caras las telas catalanas, con que se ven obligados á vestirse sus habitantes, merced á un régimen arancelario solamente protector de los barceloneses.

Claro es que en estas consideraciones no entran las que pudieran hacerse, ahondando en el estudio filosófico-político de las causas que motivaron la pérdida de nuestras últimas colonias, del cual pudiera obtenerse una corona asaz prosaica que ofrecer á los apóstoles del movimiento catalanista á su entrada en Badajoz.

Si V. cree que merece consignarse aquel recuerdo en las columnas de LA COALICIÓN, se lo agradeceré.

UNO QUE NO ES EXTREMEÑO.

Badajoz 20 de Marzo de 1903.

La anterior oportunísima carta, es una síntesis muy bien hecha de lo que nosotros dijimos en estas columnas en ocasiones distintas, á propósito de la Solidaridad catalana, y merece ser leída con mucho detenimiento por nuestros lectores, y que la hagan cundir entre sus amistades y relaciones para que, formando juicio, como lo tendrán, á estas horas, de lo que esa solidaridad significa, y evocado el recuerdo de lo que Cataluña fué desde hace muchos años para Extremadura, ya que no otra cosa, porque la cortesía y la educación de los hijos de esta tierra impide proceder de cierto modo, se les haga el vacío á sus representantes.

Protesta respetuosa, pero digna, que haga entender á esos regeneradores de nuevo cuño, que conocemos el origen de sus ideales y el fin de sus aspiraciones; que estamos en el secreto de la verdadera finalidad que persiguen; que nos es familiar la historia arancelaria de Cataluña; que sabemos perfectamente donde reside el origen de nuestras desventuras económicas.

Eso es lo que hay que hacer.

Sobre el problema de las Comunicaciones

EN EXTREMADURA (1)

Al Sr. D. Juan Muñoz Chaves.

Extremadura es una región riquísima, empobrecida por el aislamiento; y en lo social, como en lo moral y en lo físico lo que se aísla ó estanca, fermenta y se destruye.

Falta la riqueza extremeña del estimulante de la circulación, que es la vida, sus elementos productores se esterilizan inactivos, porque ni puede importar fácilmente lo que necesita y no tiene, ni descargarse bien de lo que produce por encima de su consumo. Sus cultivos naturales siempre están amenazados por la baja económica, nacida de una superproducción sin fácil salida. Por el contrario,

(1) Suponiendo que algún periódico diario de los que ven la luz en nuestra capital, atendería la súplica de reproducción hecha por don Mario Roso de Luna, al pie del artículo que tan distinguido escritor publica en *Archivo Extremeño*, sobre «El problema de las Comunicaciones en Extremadura», habíamos pensado insertar de aquél solo algún fragmento de los más interesantes; pero en vista de que nuestra suposición fué equivocada y que trabajo de tanta importancia no fué recogido por nadie, nosotros que al seccionario para cumplir lo prometido, tropezamos con el inconveniente de no encontrar sitio de corte, determinamos en vista de aquello copiarlo íntegro, y por partes, en dos ó tres números, que siempre será de más provecho esto, que abrir columnas á las menguadas luchas de la política local y provincial. —(Nota de la Redacción.)

los artículos de que carece, cuentan siempre con un sobreprecio empobrecedor. La balanza económica extremeña, tiene, pues, un lastre, un peso muerto, que colocan al país en condiciones de inferioridad notoria, no ya respecto de Europa, sino del resto de España.

Además, la circulación extremeña jamás será expedita ni responderá al curso lógico de las leyes naturales mientras no desaparezca un factor histórico, por hoy intangible: la frontera portuguesa. Extremadura, en efecto, tropieza por el Oeste, para todos sus intercambios económicos; con una barrera que injustos tratados con el país hermano se han encargado de hacer aun más alta para la exportación extremeña, todo cuanto la rebajan para la importación. No hay ganadero extremeño, por ejemplo, que no haya sentido más de una vez en su bolsa el brusco descenso de precios operado por las carnes argentinas, penetrando casi de balde por Portugal, ni hay corchotaponesa tampoco, que no haya sufrido las consecuencias leoninas de este estado de cosas.

La secesión de Portugal del viejo tronco ibérico, al privar á Extremadura de fácil acceso hacia el Atlántico por sus naturales cuencas de Tajo y del Guadiana, la privó al par del vehículo más expedito para su industria y su comercio. (1)

Si por el Oeste tropezamos con una barrera aduanera, por el Norte tropezamos también con una barrera montañosa, nevada buena parte del año; de aquí el olvidado rincón de Alcántara.

Hoyos y Gata, las tristes Jurdas y el oasis de la Vera, todos entregados á sus propios recursos, cual otras tantas islas en el mar glacial de nuestros aislamientos cretinos.

No es demasiado lisonjero tampoco el límite extremeño por el Este, que, si abierto y de fácil acceso es por Naval-moral de la Mata, cortado resulta, del modo más fuerte, por las montañas de Guadalupe y de Toledo que, en series paralelas, bajan hasta Córdoba para enlazarse con toda la cordillera Mariánica, que nos aísla también de la risueña Andalucía.

Este aislamiento geográfico determina, dicho sea de paso, por las inextricables conexiones de lo psíquico con lo físico, las características de nuestro modo de ser, retraído, brusco, poco sociable, rutinario y quizás algo egoísta, cualidades todas —para no hablar de nuestras virtudes— las más propias para no salir de este aislamiento nunca.

Veamos ahora las facilidades que la cultura actual opone á estos confinamientos geográficos de Extremadura. En buena anatomía topográfica, debemos empezar la descripción por las grandes arterias: los ferrocarriles, ya que no es navegable ninguno de sus ríos. Para aprovechar mejor lo que de provechoso haya en este trabajo, ruego al lector que tome en las manos un mapa de nuestra comarca.

De Este á Oeste cruzan á Extremadura dos grandes vías férreas por el Tajo y por el Guadiana, enlazándola con Lisboa y con Madrid. De Norte á Sur cruza otra más moderna, pero salvadora, la que viene de Astorga para Andalucía. Una de las ramas de esta última nos une con Sevilla y Cádiz, la otra con Hueva, el puerto natural de toda Extremadura, dada la existencia de la odiosa frontera referida. La barrera del Suroeste quedaría con ellas bastante quebrantada si le acompañasen las carreteras, como después veremos. Extremadura ha buscado más aún sus naturales cauces andaluces

(2) No queremos con esto prejuzgar ningún problema político, sino asentar un hecho natural, indiscutible que tarde ó temprano ha de hacernos unos á portugueses y españoles.

con la vía de Almorchón-Córdoba por el lado del Sudeste.

Este progreso ferroviario de Extremadura, aunque no grande en sí, ha determinado un fenómeno social cuyas consecuencias se apreciarán más tarde: el resurgimiento de Mérida cual fénix inmortal, brotando de sus cenizas romanas. Mérida es ya de hecho la capital de Extremadura, porque, aparte de su emplazamiento central en la zona más rica del Guadiana, está enlazada ferroviariamente con Madrid, con Lisboa, con Huelva, con Sevilla, con Córdoba y con Salamanca á través de alta Extremadura. Si algo faltara á esta estrella de vías, una compañía respetable se constituye por estos días en Madrid para abrir una vía secundaria, llamada á inmenso porvenir: la de Mérida-Miñadas-Logrosán, con ramal de Zorita á Trujillo. El futuro de esta vía será el enlazar por un lado con Almorchón, por otro con Oropesa, Talavera ó Toledo, con lo que se fraccionará el paralelogramo Madrid-Ciudad-Real-Mérida-Cáceres-Madrid, que es la extensión mayor de España sin vías férreas, paralelogramo cuya mitad occidental constituye la tercera parte del suelo de Extremadura.

Dando por constituida ya esta última vía de Mérida á Logrosán, examinaremos luego las diversas zonas que con los ferrocarriles dichos se demarcan en el suelo extremeño, al efecto de estudiar el problema de sus carreteras y vías secundarias, problema de vida ó muerte para nuestra región.

Llegados aquí, queríamos dar á nuestros pobres juicios el carácter augusto de los fallos de la ciencia, fallos desprovistos de toda pasión bastarda, de todo interés mezquino, y que este fallo, una vez estudiado y aceptado, adquiere fuerza de imperativo categórico, que diría Kant, en todas las honradas conciencias de aquellos extremeños que quieren mirar y vivir por encima de los habituales egoísmos, esos egoísmos que no viven sino lo que alcanza nuestra existencia efímera sobre este misérrimo planeta.

Una digresión previa.

El año de 1905 pudo ser —y no fué por desgracia— un año feliz para Extremadura. En él se constituyó el Centro Extremeño de Madrid que inauguró sus tareas con un *memorandum* al Sr. Conde de Romanones, á la sazón ministro de Fomento, relativo principalmente á las Obras públicas más urgentes en la región. El *memorandum* tenía los defectos de ser tan breve como precipitado y pedir cosas tan difíciles de realizar como los costosísimos pantanos de Matachel, Cijara, etc., y algunos ferrocarriles que jamás construyó en España el Estado sin llevar por delante, como es justo, la iniciativa particular, estimulada por protecciones legales adecuadas que no se han dado hasta hace pocos meses con el nuevo plan de ferrocarriles secundarios.

Cómo las gastaremos en Extremadura en punto á iniciativa particular lo demuestra el hecho de que el Centro Extremeño dirigió, por mediación de la prensa, una circular á todos los pueblos de Extremadura, á fin de reunir los datos precisos para conocer á fondo las verdaderas necesidades regionales y exponerlas y recabar algo de los poderes públicos. Al efecto se pedían informes acerca de la estadística de importación y exportación de cada pueblo, ferrocarriles, carreteras, puentes y caminos vecinales que se considerasen más prácticos y factibles y otros extremos muy interesantes, no relacionados con las obras públicas. Ni un sólo pueblo ni particular se dió por enterado del asunto! La estadística precisa para cualquier petición concienzuda no era pues posible. Por otra parte el ilustre Conde no pareció hacer gran caso por entonces del *memorandum*. Hoy, después de su triunfo en Mérida, quizás sería otra cosa y el que suscribe estas líneas no será el último en recordárselo respetuosamente cuando retorne al poder.

Por aquellos días se consignaron, con notoria prodigalidad, ocho millones de pesetas para obras públicas en Andalucía, Extremadura, tan azotada ó más por la sequía, vió reunido en su centro de Madrid, lo más florecido de sus políticos, imaginando de buena fe, que se habían de equiparar las dos regiones meridionales en atenciones por parte del Poder, como equiparadas estaban bajo los embates de la degradación. De las reuniones aquellas saqué una impresión desconsoladora; aquellos excelentes paisa-

nos sentían muy vivos sus respectivos distritos, pero una falta de hábito regional harto deplorable hija de lo mal estudiado que todos tenemos los problemas extremeños, les impidió acordar en aquel Primer Congreso regional que albergaba la actual Unión Extremeña, un plan armónico de obras con las naturales preferencias, hijas de su importancia, necesidad, estado legal, etc. Se le pidieron al ministro un puñado de obras en montón y sin concierto, y el ministro apenas si pudo conceder cuatro, importando en suma 85 mil pesetas, concesión que se atrevió á calificar de engañifa un nervioso y simpático diario regional.

Pasado aquel apuro, y más clemente el cielo con nosotros, nadie, que sepamos, ha vuelto á acordarse del asunto.

M. ROSO DE UNA.

(Continuará).

A propósito de una idea

En uno de nuestros números anteriores hablamos de la fiesta que con motivo de la publicación de un libro de *Mirabal*, habían celebrado varos amigos del joven periodista y dimos cuenta de una idea que en dicha fiesta se expuso y que fué aceptada con entusiasmo por todos los concurrentes.

Otros colegas se han ocupado de ello, y al hacerlo nosotros hoy es para exponer el criterio de los que aceptaron la iniciativa y se comprometieron á trabajar porque sea un hecho.

Manuel Monterrey es un obrero laborioso, modesto, inteligente, de alma buena y de indisutibles dotes de poeta. El roba horas al descanso para arrobar su espíritu en las serenas regiones de la poesía, haciendo cristallar sus ensueños en estrofas delicadas, de una dulce amargura y él ofrece sus poesías generoso, á todos los peródicos, derramando el caudal de bellezas de su número.

Monterrey es hoy una legítima esperanza de Extremadura. Convertirlo en pronta realidad es lo que algunos de sus amigos se proponen.

¿Cómo? Ya lo dijimos otra vez al dar cuenta de la iniciativa expuesta en el banquete por un amigo nuestro.

Buscándole una ocupación que no le absorba por completo el tiempo; llevándolo á donde con su trabajo pueda subvenir á las necesidades de la vida, pero donde también el trabajo le deje horas y medios disponibles para que cultive mejor su espíritu con el estudio y el descanso, tan necesarios ambos para una obra provechosa.

Y los que se han encargado de ver si esto puede hacerse, hablan pensado en solicitar para Monterrey un destino en nuestra Diputación ó en nuestro Ayuntamiento, en donde primero ocurriera una vacante, ó se crease alguna plaza. No sería allí el poeta admitido como de favor, porque allí sería el empleado que cumple su obligación, y terminadas las horas de ésta, el poeta podría estudiar, escribir, pensar, robusteciendo su inspiración, produciendo las bellas obras que ya nos dá y que entonces creemos serían más acabadas.

¿Por qué hacemos público esto? Para ver si inclinamos el ánimo de los que por sus cargos pueden hacer factible la idea á aquellos de quienes se ha de solicitar.

Claro es, que eso no lo estimamos incompatible con los proyectos del «Nuevo Diario», cuales son, el que os amigos del poeta se ofrezcan á editar sus versos, cosa que ya se ha puesto en práctica con los madrigales, y el que los periódicos paguen las poesías que hoy ofrece Monterrey generosamente.

Los periódicos que dispongan de medios para pagar colaboradores, harán muy bien retribuyendo los trabajos que les proporcionan lectores. Hasta ahora, parece que el «Nuevo Diario» está dispuesto á ello. Ojalá que otros le secunden, porque es muy justo y —lo repetimos— no es incompatible con la idea que comentamos.

Esto es todo. Hablamos de ello solo para que nuestros diputados y nuestros concejales tengan noticia de lo que se le pedirá cuando llegue la ocasión oportuna.

Y creemos que no es inútil, porque ya sabemos de algunos políticos que tienen los mejores propósitos respecto á este asunto.

¡Divino!

En *Noticiera Extremeña*, sin citarnos.

porque quizá eso sea pecaminoso, y hay que huir del pecado, se hizo eco en su número del sábado anterior, del artículo sobre escuelas y enseñanza pública, que publicara en LA COALICION últimamente nuestro amigo el ilustrado catedrático de Pedagogía de este Instituto D. Rafael Mora es.

Entre otras cosas, abogaba nuestro distinguido colaborador en su trabajo por la edificación de locales escuelas en nuestra población, materia prima elemento indispensable para que la enseñanza mejore y se aproxime a la perfección, recogiendo al efecto unas palabras del Inspector de Sanidad, que revelan bien cual es el estado higiénico-pedagógico de los mismos, y qué dirán ustedes que se ocurre al diario de la mañana?

Que «hablar sobre temas escolares y especialmente sobre condiciones de locales y sobre exigencias pedagógicas, es lo mismo que ir al mar por naranjas».

Y con estas frases por lema, endereza el colega algunas cuartillas, zumba zumbando, para concluir diciendo que «por lo que valga, bueno es que ya que no eso, ponga un comentario al artículo de dicho Sr. Profesor, á fin de que si el Ayuntamiento no puede establecer sus escuelas conforme la ciencia pedagógica preceptiva, al menos las ponga poco á poco y conforme sus fondos lo permitan, en condiciones de que puedan ser visitadas, por lo menos para obtener calificación de pasables, por los Inspectores de Sanidad».

¡Divino!

Y esto se escribe en un periódico de rivetes regionalistas y donde se dice ser la regeneración de la enseñanza y el mejoramiento de ella uno de sus más caros ideales.

Forzosamente, el redactor que escribió el artículo «Palabras que lleva el viento», debía estar en brazos de Morfeo.

De otra suerte no se explica que así se expresara quien ha visto, por proyecto recientemente presentado al Municipio y aprobado por éste, con cuanta facilidad y con qué relativo pequeño sacrificio tendría Badajoz locales para Escuelas públicas.

Habíamos visto á periódicos defensores de intereses locales y de la enseñanza, callar ante asuntos que afectan á unos y á otros; pero la verdad, era para nosotros nuevo lo de que se combatiera ó se tomara á broma lo que es á todas luces reparable, respetable y sagrado.

Cosas de la vida

Aludido directamente y hasta citado por mi nombre en el artículo que dedica á LA COALICION el *Correo de Extremadura* en su último número, correspondiente al 23 de Marzo, no es ya el primero de los citados periódicos, donde generalmente aparecen sin firma mis modestos escritos, el que ha de recoger las manifestaciones hechas por la publicación referida, soy yo, bajo mi nombre el que ha de contestar, no al *Correo*, sino á su director, D. Carlos Antonio González, ya que para mí es algo que no ofrece la menor duda, que suyo es el trabajo que me obliga á rectificar los errores por suposición ó afirmación rotunda que contiene y á ratificarme en todo lo que LA COALICION dijo, ya que todo ello tiene fundamentos que no pueden ser destruidos por una presentación de antecedentes caprichosos y á placer elegidos y unas consecuencias sacadas á gusto y á conveniencia del relator.

Que el asunto es enojoso y poco ó nada agradable para tratado en la prensa, lo sé; pero en la prensa se suscitaron las diferencias; de la prensa salieron los que yo tuve por agravios; en la prensa apareció mi nombre, y en lo prensa considero que deben sentarse los hechos, para que la opinión, con perfecto conocimiento de causa, juzgue si son infundadas respecto al *Correo* las quejas y los reproches de LA COALICION, que son los reproches y las quejas mías; y si está la falta de corrección en mi proceder, ó si por el contrario mi corrección resalta tanto cuanto deja de advertirse la del director del *Correo*; que si por la defensa de intereses casi siempre ajenos á aquellos que para la prensa escriben, éstos luchan y batallan tanto, que no tendría la opinión, á veces, con qué pagarles su anónima y desinteresada labor, no ha de ser mucho que esa misma opinión soporte y aguante á un periodista y á un enamorado de

las letras de molde, cuando entre ellos surja lo que acaba de surgir entre el señor González y mi humilde personalidad.

Indudablemente, no e ha sido fiel la memoria al Sr. González al buscar las causas de mi enemistad con él y tratar de encontrarla (nocentemente, sin intención, claro es, porque de su sencillez en el pensar y de su llaneza en el escribir no se puede esperar otra cosa) en la retirada de una revista que el *Correo* dice que tuvo hecha de una obra teatral de la que soy autor, y que se estrenó en el coliseo de López de Ayaia ha e tres ó cuatro años. No, Sr. González, mi enemistad con Vd. no podía nacer de eso, porque si en esa revista censuraba mi modesta producción, y la retiró, Vd. sabrá por qué, (yo Vd. sabe que no le pedí que le hiciera), ta hecho no podía suponerse racionalmente que me molestara. Mi enemistad para con Vd., que tiene origen en su enemistad para conmigo, acaso haya que remontarse algunos años más para encontrarla. Ocho, diez, acaso más. Yo no quisiera suponer equivocadamente como el director del *Correo*, pero suponer es fuerza, y en el orden de las suposiciones, del mismo modo que él lo hace fijándose en un detalle que llegado á mis noticias no sé por qué conducto, pertenece a número de los que ni me quitaron el sueño, ni en o más mínimo me preocuparon, bien puedo yo, acaso con más fundamento, buscarle origen en una cuestión personal que el Sr. González tuvo con alguien muy conocido en esta localidad, y en la que como representante de éste intervino y cumplió sus deberes, cual de seguro los hubiera cumplido representando á la parte contraria, una personalidad muy querida en este periódico, y que por aquel entonces era el alma de él. Desde entonces puede decirse que quedaron rotas las relaciones del *Correo* con LA COALICION; desde entonces el *Correo* no desperdició ocasión natural ó forzada para molestar á LA COALICION ó á sus redactores; desde entonces, y por el hecho de escribir en este periódico, tengo motivos para suponer que no era yo, como antes, santo de la devoción del Sr. González, falta de devoción que había de ir en aumento hasta convertirse, por lo visto, en lo que supuse y el *Correo* niega, en enemistad honda, al tener que contestar tantas y tantas veces este periódico —que jamás, sin provocación, tuvo para el *Correo* una frase mortificante — las repetidas alusiones de que fuera objeto, algunas de las cuales dió ocasión á que antes, mucho antes de que se estrenara *Maria*, se cruzasen entre el director del *Correo* y yo frases nada amistosas, de las que hay testigos, y que en absoluto pusieron fin á nuestras harto entibiadas relaciones y hasta al saludo de cortesía.

A mi juicio, colocado en su verdadero punto el origen de la enemistad conmigo del director del *Correo*, y la mía para con él, y señalado el curso que llevara hasta el rompimiento de todo género relaciones entre ambos, como yo no afirmo nunca por afirmar, sino que al hacerlo, procuro quedarme con elementos de prueba de mis afirmaciones, con la colección del *Correo* en la mano, estoy dispuesto á demostrar al Sr. González, dónde y cómo residía la mal encubierta enemistad, y á qué es debido la que yo le profeso.

Pasando de esta cuestión á otra, he de decirle al director del *Correo*, que yo entiendo todo lo contrario que él en cuanto se refiere á la forma de ejercer la censura escrita. Que no se puede admitir como buena la indirecta censura, cuando sin herir ni lastimar, directamente se pueden decir las cosas; que es motivo de mayor escándalo, á veces, la frase que se omite, que el concepto que se asienta; que agrava á más la alusión diluida pero perceptible, que la manifestación franca de disconformidad con el pensamiento ó con las obras del criticado; que es más noble castigar de frente y con exposición de que el castigado responda, que herir con disimulo, y en forma que no le deje al ofendido acción para defenderse, ni al ofensor la responsabilidad clara y determinante del delito; que para que la crítica periódica de los actos públicos de un hombre, cualquiera que él sea y aunque sea tan modesto como yo, no aparezca injusta y pierda toda su virtud, debe despojarse de pasiones; que en el orden político y social, como en el literario, el periodista no debe entregarse á la vulgar idea que confunde la crítica con la sátira, y supone que a misión del crítico debe limitarse á señalar los defectos

y á no descubrir las bellezas que puedan tener las ideas ó las obras de un hombre.

Siendo de tan opuesto modo de pensar el *Correo* y yo; creyendo por otra parte más ajustado mi pensamiento á la sana y buena doctrina, que el del *Correo*, y teniendo la desgracia, por desgracia es hasta cierto punto, de haber sido dotado por la naturaleza de una epidermis delicada, que no admite, que no tolere la censura injusta; que rechaza, que protesta de la injustificada alusión mortificante ó del impropio disimulado agravio, cómo quiere el Sr. González que llamemos á estas palabras suyas, con que empieza el escrito «Sobre la primera enseñanza de Badajoz»: «Si nosotros fuéramos á divagar aquí, á soñar, á irnos por las ramas, á endiando lo que se ve por esos mundos de Dios, respecto de la primera enseñanza, no tendría yo perdón de Dios.» ¿Cómo quiere que llamemos al hecho de decir, y decir con tanta complacencia como falta de verdad, en un preámbulo á la moción que tuve el honor de presentar al Ayuntamiento para la constitución de la Junta de Colonias Escolares, que «solo yo en el Ayuntamiento y solo yo en la prensa, abogué solo por referidas Colonias»? ¿Cómo quiere el director del *Correo* que llame á las repetidas alusiones que el menos perspicaz descubrié en algunos de sus escritos, como dirigidas á mí?

Vulgares, como mías, tienen que ser mis palabras; revelador de cultura no puede ser nada de lo que yo produzca; pero cabe más contención de palabra que la mía, llamando *censura á hurtadillas, arañazos y mordeduras* á las alusiones con que me obsequia el Sr. González con justicia ó sin justicia, pero siempre con propósito de mortificarme y poner alguna chinita en el camino que han de recorrer mis ideas y mis iniciativas?

Con lo que dejó expuesto queda contestado lo más esencial del escrito del director del *Correo*, á quien no le pedí nunca actos de adulación que denigran, ni nada que no fuera lo que un hombre decente pueda pedir y pueda dar. Alejamiento de pasiones, justicia para mis obras, de cualquier género que ellas sean, es lo que quiero. Crítica que corrija, que modifique y que enseñe, no censura que moleste, que ofenda y que dañe.

Hecha atente la COALICION y de ésta, muy especialmente, á mí, el último de sus redactores, cubiera abrogarme la razón que para este caso ofrece á aquél y dar por terminado aquí mi escrito; pero el Sr. González, á otras condiciones nada honrosas con que graciosamente quiere adornarme, haciendo partir de mí una enemistad que en sus actos tiene origen y en ellos encuentra desarrollo, y atribuyéndolo á lo que siendo muy posterior á todo, ni tiene ni puede tener conexión con el estado de nuestras relaciones actuales, parece querer tildarme también de desagradecido, de injurio con él, señalando, apuntando algún acto de deferencia al que no he sabido responder.

Ignoro á qué acto pueda referirse el director de el *Correo*, y no sé hasta qué punto pueda agradecerse lo que se desconoce, si es verdad que ha existido, ni si es lícito sacar á plaza el acto bueno ó malo que se realice, en obsequio del amigo ó del enemigo, cuando de pensar acciones no se trata; pero puesto que el Sr. González lo considera lícito, y lanzando la idea, pero ocultando el hecho, acaso para dar proporciones que no tiene á lo que, como antes digo, ignoro, lícito será también que yo diga que tampoco en este terreno me aventajó el director del *Correo*; lícito será que yo diga que en momentos, al parecer, difíciles para él; en momentos en los que se consideraba atropellado en sus derechos de periodista; en momentos en los que pedía la opinión de la prensa local sobre un asunto que limitaba sus facultades de censor de los actos de un funcionario público, por serlo también él y del mismo ramo, yo que no conozco más que una línea, la recta, cuando del cumplimiento de mis deberes para con el público se trata; que pienso con el cerebro y obro con la conciencia; que no mido nunca, como otros, los daños que me pueda acarrear ni las ventajas que me pueda traer, obrar á impulsos del corazón ni de mis naturales sentimientos, ni tampoco si es amigo ó enemigo aquel en cuya defensa he de salir; y, con toda esa enemistad, todo ese propósito de hacer el vacío á mis humildes proyectos y todo ese afán de mortificarme, que de antiguo descubrí en el director del *Correo*, tuve para él las prime-

raz y puede que las más ardientes y razonables líneas de defensa que se escribieron entonces, y que pudiéndome costar á amistad de dos personas á las que profeso singular afecto y un no pequeño quebranto en mis intereses, en lo que conste tuyo mi modo de vida y es pan de mis hijos si mis informes no mienten, tuvo por parte del director del *Correo* un premio singular, el de que ensalzado por él el trabajo de LA COALICION ante dos amigos míos, negase que fuera mi modesta pluma la que lo trazara. ¿Por qué? ¿Por falta de suficiencia intelectual? Me hacía justicia; pero me pagaba en buena moneda. ¿Por falta de virtudes para prescindir de miserias en ese como en otros casos de la vida? Me infringió el mayor de los agravios; y en todo caso, la recompensa del *Correo* no pudo llegar ni más autorizada, ni más pronta, ni más justa.

Y basta, que lo demás ya es secundario y no merece contestarse.

¿Cómo ha de ser! ¡Cosas de la vida!

ANTONIO ARQUEROS.

El centenario de Espronceda

Extremadura ha rendido el tributo debió al hijo ilustre que constituye una de sus más preciadas glorias.

El Centro Extremeño de Madrid ha dedicado á la memoria del poeta una lápida que ha sido colocada en la casa en que murió el cantor de Teresa.

Nuestro escultor Aurelio Cabrera ha sido el encargado de la obra, que por las fotografías que de ella conocemos, honra al autor.

En Mérida ha celebrado una velada el Liceo y por las noticias que de ella nos dan, ha resultado muy brillante.

En Badajoz, dos simpáticas sociedades dedicaron anoche sendas veladas á conmemorar el nacimiento de Espronceda.

En el Liceo de Artesanos leyó el señor Segura un trabajo literario por él escrito y otro del Sr. Monterrey, dedicados ambos al gran poeta.

D. Manuel Asins dió lectura al *Canto á Teresa* y á unas poesías de Moreno Torrado.

En el Ateneo también se leyeron composiciones de Espronceda y trabajos en prosa y verso que á él dedicaron los señores Monterrey, Santos Redondo, Arqueros y Díaz Macías.

Y como remate de fiesta, un ocuente discurso del Sr. Tamayo, en que nuestro amigo analizó con precisión y rapidez la obra de Espronceda, presentándole como el primer lírico nacional del siglo XIX; cantor de la libertad y del amor, de cuyos sentimientos hizo un culto, sintiendo el excecpticismo y las dudas de una época en que se aplicó el análisis y la crítica á principios hasta entonces considerados como fundamentales.

El Sr. Tamayo demostró la falsedad de la acusación hecha á Espronceda de ser un sensual cantor de bajos instintos. La primera parte del *Canto á Teresa* es la idealización de la mujer amada y en la segunda hay más subjetivismo porque el poeta canta allí los infortunios y los dolores de un amor que desgarraron su alma.

Espronceda fué un innovador en la poesía española, porque los clásicos, atentos solo á la forma primorosa, descuidaban la idea, y el poeta extremeño supo encarnar en sus poesías los sentimientos de la juventud; cantó á los oprimidos y por eso será siempre el cantor del porvenir.

Las palabras del Sr. Tamayo fueron muy aplaudidas por la concurrencia numerosa y selecta que llenaba el salón del Ateneo.

También tomó parte en la velada un sexteto dirigido por el maestro D. Sebastian Cabezas, que ejecutó varios números notables.

¡Así, así!

El diario de la mañana, firme en su propósito de hacer el vacío á Espronceda, no dá una simple noticia de la velada que tuvo lugar anoche en el Ateneo, con motivo del Centenario del nacimiento del gran poeta.

Así, así, intransigencia que raye en lo cruel, Perdón para la falta de religiosidad, si existiera, nunca.

Sirva de enseñanza este ejemplo para los que profesando otras ideas, cuando del genio se trata, no encierran su espíritu en tan estrechos mo des.

Disposición

Por real orden del ministro de Fomento se ha resuelto, de conformidad con lo informado por la sección de Industria del Consejo Superior de la Producción, que con carácter general quede prohibida la venta de lámparas eléctricas que marquen una potencia luminosa distinta al consumo que realicen, considerando como fraude la venta de lámparas que no reúnan esta condición, como también la de no tener determinado en forma visible el número de bujías que contengan y el nombre y el domicilio del vendedor, procediéndose por los verificadores oficiales de contadores eléctricos, cuando comprueben, bien por denuncia ó bien directamente, la existencia de lámparas comprendidas en cualquiera de los casos anteriores, á presentarlas, levantando de todo ello acta que remitirán á la autoridad competente, quien decomisará aquella con arreglo al caso 5.º del artículo 622 del Código penal.

El tiempo

Estamos como quien dice en plena primavera y el frío en Badajoz si cesa á ratos, á ratos también se manifiesta con alguna intensidad. Esto, el terrorismo en Barcelona, los desahogos de Maura y el título de Marqués que se pide para el señor Lacierva por sus parientes y amigos de Murcia nos tiene preocupados y sin saber que resolución tomar.

Pues si á uno hacen marqués y el otro nos toma el pelo, y estallan bombas y bombas y nieva como en invierno será cosa de emigrar á Casablanca ó á Méjico.

226 conejos

Si señores, 226 conejos, cazaron ayer á palos y á pedradas los alumnos de las Escuelas del Patronato obrero que sostienen los Sres. Ayala, en una fiesta campestre con que fueron obsequiados y que presidió el P. Angel y el P. de la Torre s. j.

El espectáculo debió ser bueno. La enseñanza de primera. Daría gusto ver á los chicos del patronato de la casa Ayala haciendo ejercicios espirituales, formando el corazón y educando los sentimientos á pedrada y á palo limpio con los pobres animalitos.

¡Soberbio!
¡226 conejos!
¡Y crea Vd. luego en la veda!

Bombas

Sigue el terrorismo en Barcelona campando por sus respetos, y no pasa día sin que el telégrafo no nos dé la triste noticia de otro nuevo atentado.

La última de aquella ha estallado en la plaza del mercado de la Boquería, causando desgraciadamente varias víctimas siendo la más grave una infeliz anciana á quien hubo necesidad de amputar una pierna, quedando en muy mal estado. Ni la suspensión de garantías, ni el viaje del rey, ni la creación de la policía Arrow, ni las medidas tomadas han sido suficiente para exterminar el terrorismo que tanto daño causa á la hermosa capital, de la que huyen sus moradores atemorizados, pues ven que la ciudad condal está á merced de una cuadrilla de malvados á los que las autoridades no pueden descubrir.

¡Pero qué infames!

DE AQUI

Y DE ALLA

Después de haber pasado varios días en el pueblo de Villafranca de los Barros, en la tarde del domingo último regresó á esta capital el Excmo. Sr. General Gobernador de esta plaza y provincia D. José Maciá y Saco, el que al siguiente día se hizo cargo del mando, cesando en él el que interinamente lo desempeñaba, general de brigada D. Domingo Rocio Martínez.

Sigue mejorando en sus dolencias nuestro particular amigo el señor municipal D. Bernardo Acosta, lo que prueba el acierto de los doctores Sres. S. G. y G. y G. en la operación quirúrgica que le hicieron hace pocos días.

Nuestro parabién á todos.

Dícese que el Gobierno que preside el señor Maura está decidido á contribuir con una cantidad de la que saca al pueblo á la suscripción abierta por los fondistas de Barcelona, con el fin de premiar al que descubra aquella trama terrorista que tan alarmada tiene desde hace tiempo á la ciudad condal.

Nosotros entendemos que la cantidad con que debe contribuir el Gobierno para tranquilizar á Barcelona es unos cuantos brazos fuertes capaces de hacer saltar los picaportes de domicilios hasta hoy respetados.

Menos atropellos y más justicia, es lo que precisa el honrado pueblo español para poder saborear con la tranquilidad que merece, el rico y aromático café de LA ESTRELLA.

El día 28 del actual á las doce de su mañana, se celebrará en el despacho de la Alcaldía un concurso para la adquisición de veintidos trajes de rayadillo con destino á la guardia municipal diurna, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento.

Solidarias

Según leemos en «El Imparcial», «Diario», «Liberal» y otros periódicos de Madrid, los solidarios se proponen hacer un viaje de propaganda por varias regiones, Extremadura entre ellas.

Para este fin, dicen los citados periódicos que los solidarios han celebrado conferencias con elementos reaccionarios de nuestra región.

Viajeros

Desde hace algunos días se encuentra en Badajoz el Padre Angel Ayala (de la Compañía de Jesús), hermano de los dueños del periódico solidario, «Noticiero Extremeño».

Dentro de unos días vendrá á nuestra capital un diputado solidario para dar una conferencia preparatoria del mitin que dicen se va á celebrar aquí.

En la Contaduría del Ayuntamiento, se halla expuesto al público el padrón de carruajes de lujo.

Como en este padrón pudiera haber errores, incluyendo como tales carruajes, a unos que no deban serlo, llamamos la atención de los interesados para que acudan á examinarlos y hagan al Ayuntamiento las reclamaciones que procedan.

Ha fallecido en Castellón de la Plana, la señora doña Dorotea Triguán y Barbud, viuda del Comandante de infantería don José Arqueros, madre del jefe de las oficinas de la Compañía Singer en dicha provincia, D. Arturo.

La finada, era señora de grandes virtudes.

A su hijo, á su sobrino nuestro compañero de redacción, D. Antonio Arqueros, y á las demás personas de su familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

En la librería de Arqueros, Larga, número 48, se han puesto á la venta, el nuevo episodio *España sin Rey*, de Galdós, y *La bruta*, de nuestro paisano Felipe Trigu.

También se ha puesto á la venta: «El crimen de ayer», por Dicenta.

«A la luz de la luna», última obra de los hermanos Quintero.

«Sagasta, Melilla, Cuba», por Morote. Visítad esta casa y vereis cosas admirables en este artículo.

Calle de San Juan, núm. 3



Establecimiento
en BADAJOZ

P. de la Constitución
n.º 19



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser
Exclusivas de la Compañía SINGER de máquinas para coser
Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales.-Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales capitales de España

ESTABLECIMIENTO
en la provincia de Badajoz

Almendralejo. Real, 25.
Azuaga.....Llana, 4.
Don Benito...P. de la Constitución, 4.
Zafra.....Sevilla 7.



Academia preparatoria de 2.ª enseñanza
Carreras militares y de Facultad

hajo la dirección del capitán de Infantería
D. Martín Echevarría Navarro
Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Viasán, Academia de Caballería; D. Felipe Morariga, id. de Infantería; D. Francisco Lena, id. de Infantería, de Ingenieros y de Administración Militar (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán piam de Infantería; D. Jorge Mateos, id. de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.
Para más detalles, pidanse Reglamentos al Director.—Se admiten internos.
Vasco Núñez, 29, principal.
BADAJOZ.

Colegio de Nuestra Sra. de la Piedad
de Almendralejo,

incorporado al Instituto de Badajoz

En este establecimiento conocido por su antigüedad, pues cuenta 30 años de existencia, y por sus brillantes resultados, queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse á su director D. Francisco de Dios Vivas.

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.—Repeticiones de acero, plata y oro.—Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.—Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE

JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA
CONSTITUCION 18
BADAJOZ

LA ESMERALDA

Confitería de EUSEBIO
ARDID. 18, Plazuela de
la Soledad, 18. BADAJOZ

En este acreditado Establecimiento, hallarán sus numerosos clientes y amigos exquisitos dulces de todas clases y de fabricación pura y esmerada.
En fiambres, vinos de R. oja, Valdepeñas y Jerez, especialidad.

18 Plazuela de la Soledad, n.º 18

A Equitativa dos Estados Unidos do Brasil
(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Esta importante compañía mundial ofrece las más sólidas garantías y ventajosas condiciones á sus asegurados.
Pólizas sorteables todos los semestres.
Seguros dotales de niños. Beneficios acumulados verdíd.
Sucursal Española: Alcalá, 12, Madrid.
Inspección y delegación de las provincias de Badajoz, Caceres, Ciudad-Real y Córdoba, á cargo de

Don Eusebio F. Donaire
Gobernador, 39, pral. Badajoz

GRAN GIMNASIO VAZQUEZ-SAMPEREZ.

Campo de Juegos Corporales.

Clase diaria de Gimnasia higiénica.

Aplicaciones de gimnasia vibratoria y electricidad por el Director D. Narciso Vázquez. Tratamiento por el masajista para reumatismo, luxaciones, fracturas, etc. por D. Armengol y D.ª Pilar Sampedrez.—Sala de esgrima.

Honorarios: B. let. familiar, 5 pesetas.
—Idem individual de colegio en grupos de 3, seis pesetas.

Taller de Herrería y Cerrajería
DE
ANTONIO RAMOS

En esta casa se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos, para construcciones y armaduras metálicas, hierro para cristales, cancelas, verjas, balcones de todas clases, pasamanos para escaleras, parrayos con esmeradas instalaciones, cocinas mixtas y reparación á toda clase de máquinas agrícolas.

PLAZA DE SANTO DOMINGO
BADAJOZ

Colegio Pax-Augusta

A CARGO DE

Don Félix Gallego

SUCESOR DE

D. LEON POZAS Y POZAS

Muñoz Torrero (antes Gobernador) 23, Badajoz

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de primera enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

EXCMO. Sr. Marqués de Comillas.

PRESIDENTE,

COMISION DIRECTIVA.

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell y Fotech.
Sr. D. José Carreras y Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Isidro, Marqués de Robell.
Sr. D. José Gari y Galas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Anvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Galls.

GARANTIAS

Capital social..... Ptas. 15.000.000/0
Reservas generales..... 20.554.750/08

Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.
Pagado á los asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1905, pesetas 83.689.941/97.
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quincenas y demás combinaciones análogas, para vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social, Ancha, 64. Barcelona

Delegado é Inspector en Extremadura: DON CAYETANO YEDO, Montemayor, número 81.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de pa.
Primas y reserva..... 53.422.301'88
TOTAL..... 65.422.301'80 }

43 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 113.643.837'38 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado, por siniestros, desde el año 1854, de su fundación, la suma de 113.643.837'38 pesetas.

SEGUROS SOBRE LAVIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

Don Estanislao Barber.—A. o-Aguero, n.º 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz
D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Basilio Serrano con domicilio en Olivenza; don Francisco Arnsela, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Tobía vacino de Villafranca de los Barros.